

Declaracion maravedis.



SELLO DE VARTAS VEEN  
TE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SE  
SENTA Y SEIS.

Yo el Sr. D. Juan Pedro Navarro  
alcaide y Alcaide perpetuo de esta villa y Alcaide en ella le  
notorio el acuerdo de la villa, que contra el Ayuntamiento  
residente y enterrado de esta Corte, Dijo que lo que pue  
den conformar en su razon es, que los puros que econ  
dieron para la fabrica de la hermita de nuestra Señora de  
enruberto, y su hospital de esta villa, bendis quatrocientos  
a Topalopez Maestro de Arquitecto de la Ciudad de Mexico  
quien entrego un Dinero a Diego de la fuente que lo es  
Alcaide de esta villa, a Cui cargo era de traer la obra y la con  
dicio y para en ella con toda la cantidad que el que impo  
na suplico de un Caudal, como de un Ciento, de Plata y que  
le convida a verla de un modo la manera, y que no  
puro y no sabe la Causa de que se presume haber sido  
desuero no havia facultades para beneficiarla, y asi lo  
dijo y no fizo por decir no lo puede hacer por el acuerdo  
padere, et todo lo qual. Yo el Sr. D. J. de J. =

*[Signature]*  
Don Juan Pedro Navarro

En la villa de Caraca a numero de Diciembre de  
Seiscientos e setenta y seis años. Yo el Sr. D. Juan Pedro Navarro  
Alcaide perpetuo de esta villa y Alcaide en ella le notorio  
el acuerdo de la villa, que contra el Ayuntamiento  
residente y enterrado de esta Corte, Dijo que lo que pue  
den conformar en su razon es, que los puros que econ  
dieron para la fabrica de la hermita de nuestra Señora de  
enruberto, y su hospital de esta villa, bendis quatrocientos  
a Topalopez Maestro de Arquitecto de la Ciudad de Mexico  
quien entrego un Dinero a Diego de la fuente que lo es  
Alcaide de esta villa, a Cui cargo era de traer la obra y la con  
dicio y para en ella con toda la cantidad que el que impo  
na suplico de un Caudal, como de un Ciento, de Plata y que  
le convida a verla de un modo la manera, y que no  
puro y no sabe la Causa de que se presume haber sido  
desuero no havia facultades para beneficiarla, y asi lo  
dijo y no fizo por decir no lo puede hacer por el acuerdo  
padere, et todo lo qual. Yo el Sr. D. J. de J. =